COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 958/ 2019

Asunción, 20 de diciembre de 2019

GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR, Directora de Normas y Control
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Señora Directora:

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 27762/2019 referente al Expte. de adjudicación del ID Nº 362762 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo".

Al respecto, en atención a la observación expuesta en su nota, informamos que el contrato fue suscrito en fecha 17 de diciembre del corriente, debido a la urgencia de contar con una empresa que realice los servicios de mantenimiento y reparación del vehículo de la CNV, conforme a lo adjudicado a la empresa mencionada.

Le saludamos atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa